



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8895ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 3 de noviembre de 2021, a las 10.00 horas.

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

“El 3 de noviembre de 2021, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución [1353 \(2001\)](#), celebró su 8895ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, la Presidencia invitó a participar en la sesión al Sr. Mankeur Ndiaye, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Ndiaye.

Los miembros del Consejo y el Sr. Ndiaye mantuvieron un intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes o fuerzas de policía que participaron en la sesión.”

